



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

PROPUESTA COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL – CCL 2021 - 2023

- Acatar lo establecido en los artículos 25 y 209 de la constitución política de Colombia, así como lo consagrado en la ley 640 de 2000, la ley 1010 de 2006, y las Resoluciones 652 de 2012 y 1356 de 2012, las cuales establecen la conformación y funcionamiento de los Comités de Convivencia Laboral
- Velar por el mejoramiento del clima laboral institucional.
- Contribuir en la solución de estrategias con las posibles diferencias entre los funcionarios, trabajadores y entre estos y sus jefes inmediatos.
- Fomentar la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral de los trabajadores al interior de Prosperidad Social, generando una conciencia grupal con el fin de promover el trabajo en condiciones dignas y justas a los trabajadores y funcionarios de la entidad, protegiendo la intimidad, la salud mental, la libertad y la honra de estos.
- Propiciar un espacio en el cual se exprese libremente las inconformidades sin temor a represalias, el reconocimiento del otro y sus particularidades, el acercamiento interpersonal que mejore la calidad de un mejor ambiente laboral.
- Contribuir a un mejor ambiente laboral gentil que contribuya con el logro de los objetivos de la institución y en particular, se logre brindar un mejor desempeño en los diferentes procesos lo cual contribuya a la eficiencia y reconocimiento por parte de la Institución.

Se habla de una organización motivada, cuando refleja eficacia y eficiencia en sus recursos y sabe adaptarse a los cambios que le ofrece su entorno, pero no han tenido en cuenta el factor humano, quien juega un papel muy importante dentro de la organización siendo estos los que les proporcionan la continuidad y el éxito a las entidades, a través de las funciones que realizan y de los objetivos que se proponen para conseguirlo.

TU VOTO DE APOYO GENERA CONFIANZA

"SOMOS FELICES, SI AMAS LO QUE HACEMOS EN UN AMBIENTE LABORAL JOVIAL"

VITELIO JOSE MARTINEZ GARCÍA – DR BOLÍVAR